



JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY



E/ 652

República Oriental del Uruguay
Ministerio de Economía y Finanzas

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 31 MAR 2017

VISTO: la renuncia presentada por la Cra. Susana Díaz Lado, a partir del 1° de abril al cargo de Director General de Secretaría del Ministerio de Economía y Finanzas.

ATENTO: a lo dispuesto por los artículos 60 inciso 4°, 168 numeral 9° y 181 numeral 5° de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°) Acéptase la renuncia presentada por la Cra. Susana Díaz Lado al cargo de Director General de Secretaría del Ministerio de Economía y Finanzas a partir del 1° de abril de 2017.

2°) Agradécense los servicios prestados a la Cra. Susana Díaz.

3°) Comuníquese, etc.

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

17/05/001160172